

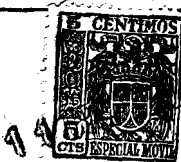


57613

57613

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON ALFONSO GORRONGOITIA Y GONZALEZ, residente en
Mondragón (Guipúzcoa), Barrio San Andrés,
p o r
"UN GASIFICADOR DE COMBUSTIBLE LIQUIDO"

%E%O%



57613

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

Consiste dicha invención en un nuevo dispositivo para la gasificación de combustible líquido, de aplicación para calefacciones domésticas.

15

Con objeto de que cualquier técnico en la materia pueda comprender perfectamente la constitución y el funcionamiento del gasificador que se describe, se acompaña un dibujo en el cual se ha representado un corte esquemático que permite apreciar las diferentes piezas de que consta el gasificador. Se han señalado con números las partes fundamentales que interesa citar en la descripción que sigue. La flecha indica las corrientes de aire producidas por el aparato en el proceso de combustión.

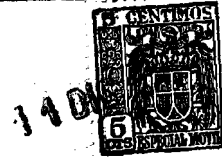
20

Como vehículo del combustible se dispone una mecha de algodón (109) que sumergida por su parte inferior en un depósito conteniendo combustible, provoca por efecto de capilaridad una corriente líquida hacia la boca superior de la mecha. Esta va guiada mecánicamente entre dos tubos (107 y 102), y perfectamente ajustada y protegida en toda su longitud exterior al depósito, con objeto de garantizar la uniformidad del flujo líquido ascendente.

25

30

Las dos corrientes de aire que actúan durante la combustión, se originan por mediación de dos tubos redondos que provocan un tiro natural, el (107) situado en la parte inferior e interior del gasificador y el (120) en la parte supe-



57613

rrior y exterior del mismo, que, combinados, realizan una función de chimenea.

35 El soporte (104) está perforado en toda su periferia, al objeto de dejar pasar una corriente de aire caudal determinado hacia la chimenea (120), así como la pieza (105), que en combinación con la campana ciega (106) canalizan la citada corriente hasta el borde superior de la mecha.

40 Además la pieza (105) lleva en su parte superior y en toda su periferia una fila de perforaciones de \emptyset muy pequeño. El flujo de aire que atraviesa estas diminutas perforaciones durante la combustión, así como su dirección con respecto a la mecha, hacen que ésta tome forma de cuchilla, lo que determina una atomización perfecta del combustible, obligado a fluir al exterior a través de una mínima superficie, casi lineal, 45 cual es el canto agudo de la parte superior de la repetida mecha.

50 El gasificador o generador (101), elemento principal para la gasificación, colocado en el interior de la chimenea (107), tiene una prominencia periférica en forma de pico en su parte superior, perforada totalmente hasta constituir una rejilla. Tanto su forma como su posición - todo el "pico rejilla" queda por encima de la mecha - responden a exigencias técnicas bien determinadas. Las perforaciones de la rejilla multiplican al máximo las venas de aire que inciden contra la llama, intensificando al mismo tiempo su velocidad de desplazamiento en el área de combustión, por estrangulación de la sección de la corriente de aire creada por la vía (107), Por otro lado, su forma especial, dirige exactamente los dardos de comburente con la dirección inclinada adecuada. La combinación de 55 todos estos factores, con los ya descritos referentes a las 60



57613

piezas (105 y 106), producen una gasificación total del combustible y una aportación suficiente, tanto en cantidad cuanto en dirección, de comburente, lo que trae como consecuencia una combustión perfecta.

65

Por otra lado, la gasificación perfecta del combustible y la confluencia, casi tangencial entre sí, de las dos corrientes de aire, vías (104) y (107), producen una llama anular de espesir insignificante lamada en toda su altura, por ambos flancos, por intensa corriente de aire. La constancia de la llama está asegurada para todas las posiciones de la mecha, porque, además de la razón que se ha citado en el párrafo primero, la afluencia uniforme de combustible está asegurada, por razón de una uniformidad del efecto de succión -con que se activa el natural de capilaridad de la mecha- que provoca la citada confluencia tangencial de las dos corrientes de aire encima de la mecha. La altura de la llama es regulable a comodidad del usuario con solo actuar desde el exterior sobre la posición de la mecha con relación al generador.

70

75

80

La pieza (108) solidaria al tubo (107) determina, por su forma especial, un contenedor bajo el generador (101), cuya misión es la de retener el líquido combustible que impregna durante el funcionamiento las paredes del generador (101) y que gotearía sobre el suelo a lo largo de la superficie interior del tubo (107). El combustible que va almacenándose en el contenedor retorna al depósito a través de unos taldros laterales que lleva el tubo (107), situados en una misma línea horizontal, muy poco por encima de la línea superior de los tubos (107) y (108).

85

90

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que



11 D 15

57613

los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

95

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

100

1ª.- "Un gasificador de combustible líquido", caracterizado porque está provisto de una mecha de algodón como vehículo del combustible, cuya mecha va guiada entre dos tubos perfectamente ajustada y protegida por ambos.

105

2ª.- "Un gasificador de combustible líquido", según reivindicación 1ª, caracterizado porque dispone de dos chimeneas dispuestas una en la parte inferior y otra en la superior del gasificador, por las cuales se producen las corrientes de aire necesarias.

110

3ª.- "Un gasificador de combustible líquido", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las piezas soportes de la chimenea superior están perforadas en toda su periferia para permitir el paso dirigido del caudal necesario en la corriente de aire lateral.

115

4ª.- "Un gasificador de combustible líquido", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la mecha lleva un acuchillamiento que permite una atomización perfecta del combustible y una perfecta combustión, debido a que el generador tiene forma de pico y perforado de rejilla, lo que permite un perfecto suministro de aire a la llama tanto en caudal como en dirección.

120

5ª.- Se reivindica, por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN GASIFICADOR DE COMBUSTIBLE LIQUIDO".



57613

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

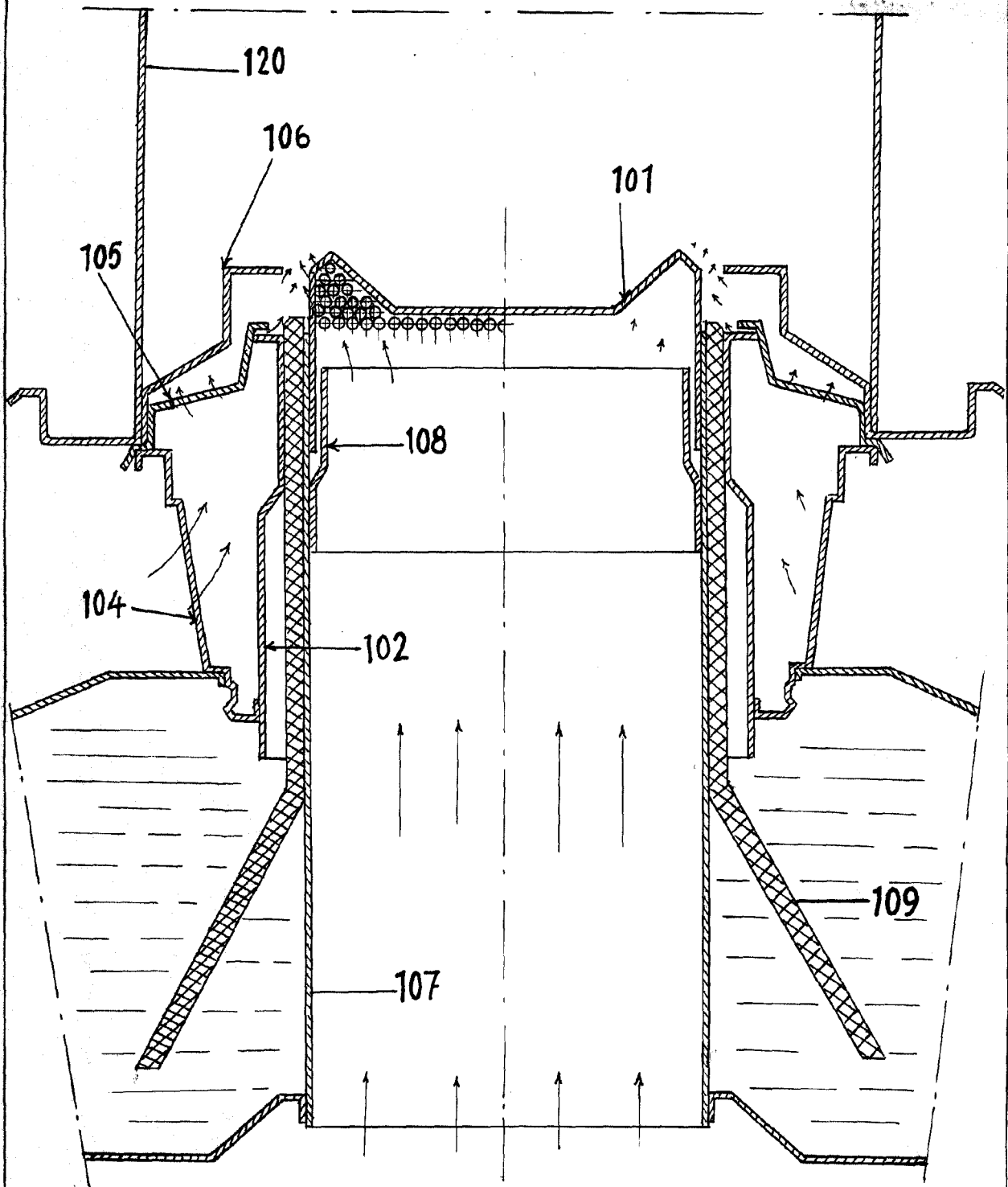
Madrid, 11 diciembre 1956

ALFONSO UNGRIA

125

57613

11 DIC.



ESCALA VARIABLE
MADRID, 11 DE dicbre. DE 1906
ALFONSO UNGRIA